

**ACTA Nro. 008 DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
24 DE OCTUBRE DE 2022**

En la ciudad de Zamora, siendo las 16h25 del día 24 de octubre de 2022, previa convocatoria suscrita por el Lic. Jhamilton Martínez Romero, en calidad de Director de la Casa de la Cultura, Núcleo de Zamora Chinchipe, se instaló la Sesión Ordinaria, con la asistencia de los siguientes Miembros: Lic. Jhamilton Martínez Romero, Lic. Gorky Bravo y Lic. Delia Vacacela, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Apertura de la sesión
2. Lectura de actas anteriores
3. Planificar y socializar el proyecto Camino a Loja
4. Festival de Dúos en el cantón Paquisha
5. Campaña de socialización para Miembros de la CCE y RUAC
6. Asuntos Varios
7. Clausura

DESARROLLO:

UNO: El señor Director Lic. Jhamilton Martínez Romero, saludó y agradeció por la presencia a los señores Vocales del Directorio y declaró instalada la presente sesión.

DOS: Lectura y aprobación de actas anteriores. - A través de Secretaría se dio lectura al acta Nro. 006 de Sesión Ordinaria de Directorio, realizada el 16 de agosto de 2022, misma que fue aprobada por unanimidad en todo su contenido y el acta Nro. 007 de Sesión Extraordinaria de Directorio, realizada el 24 de agosto de 2022, que fue aprobada por unanimidad en todo su contenido.

TRES: En este punto el señor Director explica que el Ministerio de Cultura y Patrimonio, dentro del Festival de Artes Vivas, Loja 2022, tiene contemplado la realización del proyecto **Camino a Loja**, el cual tiene como objetivo apoyar a los diferentes Núcleos para que participen de este evento, en esta ocasión ha tocado a nuestro Núcleo ser acreedor del apoyo y además el MCP abrió un espacio para que los artistas de las provincias involucradas participen, es así que en transferencia de conocimientos ganó la artista de Manabí (Mirian Rivera, Taller "El cuerpo que habla") se desarrollará del 9 al 12 de noviembre de 2022, con la participación de profesores de cultura estética, bailarines y más interesados en el arte dancístico, y en presentaciones escénicas Danilo Jumbo, artista zamorano (Proyectando las costumbres y tradiciones del Ecuador, desde la ciudad de aves y cascadas), las presentaciones se las realizará en Piuntza y Yantzaza, el 18 y 19 de noviembre de 2022.

CUATRO: Con respecto al siguiente punto del orden del día, con respecto al Festival de Dúos en Paquisha, el señor Director informa que dentro del proyecto “Semilleros del Arte” que la institución desarrolla en coordinación con el Consejo Provincial y con motivo de las Festividades de Provincialización, se tiene previsto realizar el Festival de Dúos en el cantón Paquisha, por lo que hace la invitación a los señores Vocales del Directorio para que acompañen al evento indicado.

QUINTO: Con respecto a la socialización para ser Miembros de la CCE y RUAC, con la finalidad de que participen en las próximas elecciones de la Casa de la Cultura, el señor Director informa que se tiene previsto empezar en Zumba y Palanda y luego continuar en el resto de cantones de la provincia, para ello se está difundiendo los requisitos a través de las redes sociales de la CCE, el Directorio aprueba la difusión en toda la provincia.

SEXTO: Asuntos Varios.- En este punto el Director informa que en el viaje realizado a Quito, se solicitó a la Embajada de Bolivia la presentación de los Jharcas, para el Festival de Chonta y la Culebra del siguiente año. Para el mes de noviembre se aspira ya a contar con la buseta para el Núcleo, por lo que el Directorio resolvió normar su uso con la elaboración de un reglamento que se preparará para su posterior análisis y aprobación. Adicionalmente el Directorio aprueba se trabaje especialmente en los cantones que aún no se llega, como por ejemplo en Zumbi puede ser oratoria o poesía para diciembre y también la posibilidad de ser parte del evento de Historias y Leyendas de Nambija y sobre todo en Yantzaza que se ha comprometido el apoyo.

Agotándose el Orden del Día, el Sr. Director, agradeció por la participación y clausuró la presente sesión, siendo las 18h10. Para constancia de lo actuado suscriben en unidad de acto el Sr. Director y la Secretaria que certifica.



Lic. Jhamilton Martínez Romero,
Director del Núcleo Provincial



Anabel Rodríguez Erazo,
Secretaria del Núcleo Provincial